



Municipalidad
de Chillán Viejo

Departamento de Tránsito



AUTORIZA CIERRE DE AV. O'HIGGINS ENTRE 20 DE AGOSTO Y ANGEL PARRA.

CHILLAN VIEJO, 28 NOV 2017

DECRETO N° 3872

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 19.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios, especialmente lo previsto en los artículos 5° letra c) y 63 letra f); lo estipulado en el Art. 3° de la Ley N° 18290.

CONSIDERANDO

La realización de la actividad de la Teletón 2017 y el programa "Calles Abiertas" organizada por el municipio, a realizarse los días 01 de Diciembre desde 14:00 Hrs. hasta las 24:00 Hrs., 02 de Diciembre desde 11:00 Hrs. hasta las 24:00 Hrs. y 03 de Diciembre 2017 desde 16:00 Hrs. hasta las 20:00 Hrs.

DECRETO

1.- **Autoriza** el cierre de la **AV. O'HIGGINS ENTRE 20 DE AGOSTO Y ANGEL PARRA**, los días 01 de Diciembre desde 14:00 Hrs. hasta las 24:00 Hrs., 02 de Diciembre desde 11:00 Hrs. hasta las 24:00 Hrs. y 03 de Diciembre 2017 desde 16:00 Hrs. hasta las 20:00 Hrs.

2.- Comuníquese a carabineros de Chillan Viejo para su correspondiente fiscalización.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)

UAV/HHH/JOB/job.

DISTRIBUCIÓN: Interesado, 6° Comisaria de Chillan Viejo, Alcaldía, **Secretario** Municipal, Depto. de Transito, Of. De Partes.